



Texamar S.A.

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Abril del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONESTAS DE LA COMPAÑÍA

TEXAMAR S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TEXAMAR S. A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 90 N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros:
 - Estado de Situación Financiera Individual bajo NIIF
 - Estado de Resultados Integral Individual bajo NIIF
 - Estados de Cambios en el Patrimonio Individual bajo NIIF
 - Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Individual bajo NIIF
 - Conciliación del Estado de Situación Financiera bajo NIIF
 - Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF
 - Conciliación del Estados de Cambios en el Patrimonio NIIF
 - Conciliación de Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo bajo NIIF
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se ha presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los impuestos y obligaciones de Ley con el SRI
- d. La compañía realizo la adopción de las NIIF, según la resolución 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

KAREN SALCEDO SALCEDO

GERENTE GENERAL